



Comisión Gestión Ambiental Institucional

Acta de reunión

Sesión	CGAI-08-2020
Número de Acta	08
Lugar	Plataforma Microsoft Teams.
Fecha	07 de agosto 2020
Hora inicio	08:00 a.m.
Hora final	11:00 a.m.

Participantes:

Magistrada Damaris Vargas Vásquez; Licda. Amanda Madrigal Valerín, Letrada Sala Primera;; Ing. Freddy Briceño Elizondo, Jefe Subproceso Salud Ocupacional; Lic. José Luis Soto Richmond, Administrador Segundo Circuito Judicial de San José; MSc. Mauricio Chacón Hernández, Jefe Departamento de Ciencias Forenses; Licda. María de la Cruz Arroyo Bravo, Regente Química/Encargada de Salud y Seguridad Ocupacional Departamento de Ciencias Forenses;; Licda. Sandra Mora Venegas Supervisora a.i. Unidad de Pensiones Alimentarias y Familia de la Defensa Pública; Ing. Allan Delgado Cairol, Profesional del Departamento de Servicios Generales; Lic. Wilbert Kidd Alvarado, Subdirector de la Dirección Ejecutiva; Licda. Karen Leiva Chavaría, Jefa de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales; Licda. Zahira Chavarría Garita, Profesional de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales; Licda. Sara Arce Moya Oficina de Atención y Protección a la Víctima; Lic. Esteban Solano Alvarado, Administrador Regional Primer y tercer Circuito Judicial de San José; Lic. Roger Mata Brenes, Director Despacho de la Presidencia; Lic. David Campos Barquero, Administrador Despacho de la Presidencia; Licda. Leda Arias Jiménez, Profesional de la Dirección de Planificación; Lic. Miguel McCalla Vaz, Profesional de la Dirección de Planificación; Licda. Patricia Bonilla Rodríguez, Jefa Centro de Información Jurisprudencial; Lic. William Odio Alfaro, Supervisor Oficina de Planes y Operaciones Organismo de Investigación Judicial; MSc. Eugenio Solís Rodríguez, Gestor Ambiental de la Dirección Ejecutiva.

Ausencias justificadas: Lic. José Pablo González Montero Fiscal Adjunto Ambiental, Ministerio Público; MBA. Alexandra Mora Steller, Jefa del Departamento de Servicios Generales; Licda. Rocío Rivera Cascante, Profesional del Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional; Licda. Sandra Pizarro Gutiérrez, Integrante del Consejo Superior.



Comisión Gestión Ambiental Institucional

Acta de reunión

Artículo I: Reprogramación PEI-PAO 2021 y Formulación 2022.

La Dirección de Planificación, como oficina encargada del proceso de alineamiento estratégico contemplado en el Modelo de Gestión Estratégica y Modelo de Gestión de las Políticas Institucionales en el Poder Judicial, el Subproceso de Planificación Estratégica está iniciando la formulación de los PAOs 2022 y la revisión de lo consignado en el PAO 2021, sobre aquellos objetivos directamente relacionados a las metas estratégicas del PEI 2019-2024 y el plan de acción de las Políticas Institucionales. Para este proceso se debe tomar en cuenta los efectos ocasionados por la Pandemia Nacional producto del COVID-19, los lineamientos presupuestarios establecidos por la institución y las respuestas a riesgos materializados como resultados del SEVRI.

En virtud de lo anterior, la Magistrada Damaris Vargas Vásquez, Coordinadora de la Comisión de Gestión Ambiental y el señor Eugenio Solís Rodríguez, Gestor Ambiental, tuvieron una reunión el día 6 de agosto del presente año con la Licda. Leda Arias Jiménez de la Dirección de Planificación. En esta reunión se explicó la metodología a seguir para realizar este proceso. Sin embargo, debido a la importancia del tema se invitó a la Licda. Leda Arias Jiménez y al Lic. Miguel Mc Calla Vaz, ambos de la Dirección de Planificación, para que explicarán ante la Comisión la metodología de este proceso de revisión y formulación.

Para el análisis de este tema se remitió comunicado electrónico del 6 de agosto pasado a la Dirección Ejecutiva y al Despacho de la Presidencia al constituirse en el Plan Estratégico Institucional como los responsables estratégicos del PAO de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional con el objetivo de que emitieran los lineamientos para la reformulación del PAO 2021 y la formulación del PAO 2022; invitándoles a participar activamente en la sesión de la CGAI programada para este día.

Con ocasión de lo anterior, se apersonó a la sesión el señor Róger Mata Brenes, Director del Despacho de la Presidencia, quien solicitó se considerara lo siguiente: 1. El impacto presupuestario y la situación de incertidumbre pues se está tratando de sostener los servicios y las políticas institucionales, entre ellas, la Ambiental, por lo que debe tenerse precaución en la redefinición de metas incluyendo lo relacionado con las construcciones. 2. Sobre el consumo energético vinculado con la política de teletrabajo que mantiene un importante sector de la planilla institucional señala es posible ello incida en decisiones vinculadas al alquiler de edificios. 3. En relación con la cooperación internacional es posible



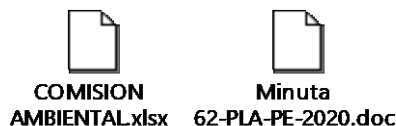
Comisión Gestión Ambiental Institucional

Acta de reunión

que se reduzca con ocasión de la pandemia. 4. Brindar seguimiento al Informe del Estado de la Justicia.

Por su parte, el señor Wilbert Kidd, Subdirector Ejecutivo señaló que comparte lo expuesto por el Despacho de la Presidencia y enfatizó en la importancia del ahorro en la factura de los servicios públicos por el aumento de personal judicial en teletrabajo.

La señora Leda Arias procede a explicar la metodología ante la Comisión, la cual consiste en completar una plantilla de Excel y entregarla a la Dirección de Planificación a más tardar el próximo 14 de agosto.



La Magistrada Damaris Vargas Vásquez, considera es importante que los integrantes de la Comisión participen de manera integral en este proceso, por lo que sugiere que cada persona complete la tabla con sus ideas y luego se compile en una sola.

En razón del plazo establecido para entregar el documento y considerando que la Dirección Ejecutiva y la Comisión de Gestión Ambiental son el Responsable Estratégico y el Responsable Operativo respectivamente, se sugiere que la coordinadora de la CGAI y el gestor ambiental don Eugenio Solís planteen una propuesta basados en los lineamientos de los responsables estratégicos del PAO de la CGAI para que posteriormente sea conocida, valorada y aprobada por la Comisión con el objetivo de ser entregada dentro del plazo conferido que vence el 14 de agosto, pudiendo de ser estrictamente necesario solicitar ampliar ese plazo.

SE ACUERDA:

1° Se toma nota de la metodología explicada por la Licda. Leda Arias Jiménez y al Lic. Miguel Mc Calla Vaz, de la Dirección de Panificación, para la reprogramación del PEI-PAO 2021 y Formulación 2022. 2°Se toma nota de los lineamientos emitidos por el Despacho de la Presidencia y la Dirección Ejecutiva como responsables estratégicos para la reformulación del PAO 2021 y la formulación del PAO 2022 de la CGAI. 3° Se comisiona a la coordinadora de la CGAI y el gestor ambiental don Eugenio Solís para que elaboren una propuesta de reprogramación y reformulación de objetivos del PAO 2021 y 2022. Dicha propuesta será sometida a conocimiento de las y los integrantes de la Comisión de Gestión Ambiental por un plazo de tres días, para que remitan sus sugerencias y observaciones, a fin de enviar el consolidado a la Dirección de Planificación dentro del plazo conferido que vence el 14 de agosto. 3°Se declara acuerdo firme por unanimidad para su ejecución.



Comisión Gestión Ambiental Institucional

Acta de reunión

SE RETIRA EL SEÑOR ROGER MATA BRENES

Artículo II: Incorporación de la variable ambiental en el Reglamento de Teletrabajo del Poder Judicial

La Magistrada Damaris Vargas Vásquez, Coordinadora de la Comisión de Gestión Ambiental, informa sobre la urgencia de revisar la propuesta de reforma al Reglamento de Teletrabajo institucional para incluirle la variable ambiental, al ser un tema que se ha socializado con las y los integrantes de la CGAI con anterioridad sin que haya sido definido. Lo anterior, debido a que es posible que el reglamento sea discutido por Corte Plena en sesión del 10 de agosto del presente año.

Luego de deliberar ampliamente, se procede a realizar las observaciones a la propuesta de reglamento durante la sesión siendo el resultado el documento siguiente:



Versión Final
Propuesta Reglamer

SE RETIRA LA SEÑORA KAREN LEIVA

SE ACUERDA:

1. Aprobar las incorporaciones realizadas al documento de propuesta Reglamento de Teletrabajo con el fin de incluir la variable ambiental. 2. La Magistrada Damaris Vargas Vásquez comunicará a la Comisión de Teletrabajo y al Despacho de la Presidencia mediante oficio las observaciones realizadas a la propuesta de Reglamento de Teletrabajo para que sean conocidas por Corte Plena. 3. Se declara firme este acuerdo por unanimidad para su ejecución.

Artículo III: Temas de futuras divulgaciones Comisión de Gestión Ambiental

Debido a la modificación de la agenda con el fin de conocer temas urgentes, no se pudo contar con la participación del Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional para el desarrollo del tema que se tenía previsto para este punto.

Consecuentemente, en su lugar se da a conocer a la Comisión de la propuesta de campaña realizada por Prensa sobre Principios Medioambientales.



Propuesta_campaña
a_Principios_Medioambientales



Comisión Gestión Ambiental Institucional

Acta de reunión

Se estima que las cápsulas están saturadas de información, por lo que se sugiere comunicar al Depto. de Prensa las observaciones respectivas.

La Licda. Amanda Madrigal Valerín, Letrada de la Sala Primera, y la Licda. Patricia Bonilla Rodríguez, Jefa del Centro de Información Jurisprudencial, se ofrecen para trabajar en un diseño de cápsulas alternativo con la intención de que se pueda sintetizar el contenido que se quiere comunicar en la campaña de Principios Medioambientales. con el fin de que pueda ser valorado por la Comisión y el Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional para ser utilizado en la campaña de sobre Principios Medioambientales.

SE ACUERDA:

- 1. Se toma nota de la propuesta de campaña realizada por el Departamento de Prensa y Comunicación sobre Principios Medioambientales.**
- 2. La Licda. Amanda Madrigal Valerín, Letrada de la Sala Primera, y la Licda. Patricia Bonilla Rodríguez, Jefa del Centro de Información Jurisprudencial, elaborarán una propuesta de diseño de cápsulas para sintetizar el contenido que se desea comunicar mediante la campaña de Principios Medioambientales.**
- 3. Se declara firme estos acuerdos por unanimidad para su ejecución.**

Artículo IV: Informe Sistemas de iluminación edificios del Poder Judicial (Oficio 2494-DE-2020)

Comisión Gestión Ambiental Institucional

Acta de reunión

El MSc. Eugenio Solís Rodríguez, Gestor Ambiental Institucional, expone el informe sobre los Sistemas de Iluminación de los edificios del Poder Judicial. Dicho informe se realizó a raíz del acuerdo tomado por la Comisión de Gestión Ambiental en sesión del 12 de junio de 2020, Artículo II, el cual en lo que interesa indica:

“ 3. Formular una excitativa a las Administraciones Regionales del Poder Judicial y a las Subcomisiones de Gestión Ambiental existentes, sobre los beneficios ambientales y sanitarios de los sistemas de sensores de movimiento para el encendido automático de luminarias, con el fin de exhortarles a realizar los estudios respectivos para que valoren la instalación de un sistema de este tipo en sus instalaciones en caso de que todavía no lo tengan.”



Sistemas de
Iluminación AdminisN°2494-DE-2020.eml



RV_Oficio

SE ACUERDA:

1. Se toma nota del informe del MSc. Eugenio Solís Rodríguez, Gestor Ambiental Institucional informe sobre los Sistemas de Iluminación de los edificios del Poder Judicial.
2. Incluir en el informe el impacto económico en atención a la situación presupuestaria por la que atraviesa la institución y el país.
3. Se declara firme este acuerdo por unanimidad para su ejecución.

Artículo V: Propuesta Jardín Polinizadores Edificio de la Corte (Programa Bandera Azul Ecológica).

El MSc. Eugenio Solís Rodríguez, Gestor Ambiental Institucional, expone sobre la propuesta de la instalación de un Jardín de Polinizadores en el edificio de la Corte en el marco de su participación en el Programa Bandera Azul Ecológica.



JARDÍN DULCE.pptx

Se estima que en la coyuntura actual en la que se encuentra el país ocasionada por la pandemia, es mejor redireccionar los recursos presupuestarios que se utilizarían para el



Comisión Gestión Ambiental Institucional

Acta de reunión

desarrollo de esta iniciativa hacia otras necesidades institucionales más urgentes. Sin embargo, el proyecto se podría retomar en un futuro cuando las condiciones sean más propicias.

SE ACUERDA:

- 1. Se toma nota del informe del MSc. Eugenio Solís Rodríguez, Gestor Ambiental Institucional sobre la propuesta de la instalación de un Jardín de Polinizadores en el edificio de la Corte en el marco de su participación en el Programa Bandera Azul Ecológica.**
- 2. Ceder los recursos presupuestarios asignados a la Comisión de Gestión Ambiental con el fin de que sean utilizados para atender otras necesidades institucionales urgentes generadas con ocasión de la pandemia Covid-19 con base en el principio de solidaridad.**
- 3° Analizar opciones de actividades que no requieran la inversión de recursos presupuestarios y que permitan cumplir con los requerimientos del proyecto Bandera Azul Ecológica desarrollado en el Primer Circuito Judicial de San José a efecto de proponerlas a la CGAI.**
- 4. Se declara firme este acuerdo por unanimidad para su ejecución.**